

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 081

Fecha: 25/06/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 05 009 2016 00261	Ordinario	CARINA HERNANDEZ OCAMPO	HOSPITAL DE SUBA, II NIVEL	Auto aprueba liquidación DEJA SIN VALOR Y EFECTO PROVIDENCIA. APRUEBA LIQUIDACION COSTAS. ORDENA ARCHIVO	24/06/2024	
1100131 05 009 2022 00467	Ordinario	CARLOS ERNEY MOJICA AMAYA	GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.	Auto inadmite contestación de la demanda TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. ADMITE REFORMA DEMANDA. CORRE TRASLADO. INADmite CONTESTACION DEMANDA. CONCEDE TERMINO CINCO (5) DIAS HABLES PARA SUBSANAR. SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA	24/06/2024	
1100131 05 009 2022 00533	Ordinario	BALTAZAR GOMEZ FUENTES	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA DEMANDA. ORDENA REMITIR PROCESO JUZGADO 50 LABORAL DEL CIRCUITO	24/06/2024	
1100131 05 009 2023 00345	Ejecutivo	SOCIEDAD AMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	MUNICIPIO DE SANTACRUZ GUACHAVES	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA ARCHIVO	24/06/2024	
1100131 05 009 2023 00408	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA ARCHIVO	24/06/2024	
1100131 05 009 2023 00410	Ejecutivo	PORVENIR S.A	MUNICIPIO TALAIGUA NUEVO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA ARCHIVO	24/06/2024	
1100131 05 009 2023 00464	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA ARCHIVO	24/06/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2024, SE FICHA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFICHA EN LA MISMA A LAS 8 A.M.

SECRETARIA
YUNIR OSWALDO SILLLO
SECRETARÍA
SECRETARÍA
SECRETARÍA